

Metadata	No editar manualmente esta tabla.
Título	Documentos legales de la UE. La Carta de los Derechos Fundamentales: actividad 2
Descripción	Material didáctico del Proyecto de Innovación Docente "Comunicación y ciudadanía europea (inglés-español): recursos multimodales para la salud y el medio ambiente" (12-166), dirigido por Clara Inés López Rodríguez
Versión	3
Estado	final
Coste	no
Restricciones	yes
Descripción	(c) PID 12-166 "Comunicación y ciudadanía europea (inglés-español): recursos multimodales para la salud y el medio ambiente"
Author	María del Carmen Acuyo Verdejo, María Franch Echániz, Juan Manuel García Fernández y Juan José Gutiérrez Alonso
Organisation	Universidad de Granada (España)
Date	20/09/2013

Documentos legales de la UE. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión

Actividad 2. Conocemos nuestros derechos

Contenidos

Los instrumentos legislativos de la UE

Los derechos fundamentales: concepto y tipos

La Carta de los Derechos Fundamentales de la UE:

- a) Elaboración de la Carta: Convención Europea y signatarios;
- b) Documentos en los que se basa la Carta
- c) Contenido de la Carta

El lenguaje jurídico europeo: características generales

Palabras clave

Derechos fundamentales (*Fundamental Rights*)

Derechos humanos positivizados en un ordenamiento jurídico concreto pero que no son creados por ningún poder político ni por la Constitución, sino que se imponen al Estado. La Constitución solo se limita a reconocerlos. Son los

derechos ligados a la dignidad de la persona humana dentro del Estado y de la sociedad. (Fuente: <http://www.derecho.com/c/Derechos+fundamentales>)

Carta de los Derechos fundamentales (*Charter of Fundamental Rights*)

La Carta de los Derechos Fundamentales reconoce una serie de derechos personales, civiles, políticos, económicos y sociales de los ciudadanos y residentes de la UE, consagrándolos en la legislación comunitaria.

(Fuente: http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/combating_discrimination/l33501_es.htm)

Estado de Derecho

Estado cuya legislación está regulada de acuerdo a una Constitución o norma jurídica escrita que limita el poder del Gobierno.

Convención europea

Reunión convocada por la Unión Europea en la que se elabora la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y en la que participaron un representante de cada país de la UE y de la Comisión Europea, así como miembros del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales.

Duración y asignatura(s) de aplicación

2 horas de clase y 2 horas de trabajo autónomo de la asignatura de Traducción Especializada B-A (inglés).

Las actividades podrán realizarse también de forma autónoma.

Material didáctico para la actividad

2A. AA.VV. (2005). "Parte 2. Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión". En *Constitución Europea fácil*, pp. 35-48. Madrid: Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.

http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9055/Constitucion_Europea_Facil.pdf [D0]

2B. Unión Europea. *La Carta de los Derechos Fundamentales*.

http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/combating_discrimination/l33501_es.htm [D1].

2C. Organización de las Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <http://www.un.org/es/documents/udhr/> [D2]

2D. Diario Oficial de la Unión Europea. *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2010/C 83/02)*, núm. 83 de 30 de marzo de 2010, pp: 389 a 403.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:083:0389:0403:es:pdf> [D2]

2E. Congreso de los Diputados. *Constitución Española de 1978*.

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=10&fin=55&tipo=2> [D2]

Tarea 1

Individual. Tiempo máximo 60 minutos

1.1. Lee el contenido del *material didáctico 2A* (solo las páginas 35-48) y haz un listado con aquellos derechos fundamentales que te conciernen y cuya existencia desconocías.

Haz otro listado con aquellos que piensas que no están garantizados en tu país, justificándolos con referencias de prensa.

1.2. A partir del *material didáctico 2B* realiza un resumen en el que se incluya el concepto de “Carta de los Derechos Fundamentales”, su finalidad, grado de vinculación para los Estados miembros, así como la macroestructura del contenido del mismo.

1.3. Realiza un vaciado terminológico con aquellos conceptos jurídicos que desconozcas y agrúpalos en una tabla, diseñada por ti, según su contexto: educativo, social, jurídico, laboral u otro.

1.4. Consulta el *material didáctico 2C*. ¿Qué diferencias encuentras entre los derechos recogidos en la Carta de Derechos Fundamentales y la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

Tarea 2

En pequeños grupos.

Tiempo máximo 15 minutos (en el aula) y 40 (fuera del aula)

A partir del *material didáctico 2C* elabora una definición para los conceptos jurídicos, íntimamente relacionados con los derechos fundamentales, que aparecen en el título VI de la Carta de la UE.

Tarea 3

Individual. Tiempo máximo: 20 minutos

3.1. Descarga la versión en inglés de la Carta de los Derechos Fundamentales.

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:083:0389:0403:EN:PDF>

3.2. Indica la traducción al inglés de los conceptos en la tabla con la que has trabajado en la tarea 1.3.

Tareas de refuerzo (opcional)

Tarea 4

Individual

4.1. Busca una definición de los conceptos jurídicos en el ordenamiento jurídico anglosajón, explicando las posibles diferencias culturales con respecto al concepto en español. Preséntalo en una tabla.

4.2. Busca e identifica en los *materiales didácticos 2B y 2D* el uso de acrónimos.

4.3. Lee los capítulos primero y segundo del Título I de la Constitución Española (*material didáctico 2E*). ¿Recoge la Constitución Española todos los derechos indicados por la Carta de los Derechos Fundamentales?

Evaluación y autoevaluación

Para evaluar las tareas de la Actividad 2, se llevará a cabo una tarea de autoevaluación.

Tarea 5

5.1. ¿Qué es un derecho fundamental?

5.2. ¿Por qué se elaboró en el seno de la UE, una Carta de los Derechos Fundamentales?

5.3. ¿En qué consiste el principio de subsidiariedad?

5.4. ¿Cómo quedan vinculados los distintos Estados miembros a la Carta de los Derechos Fundamentales? ¿Qué rango jerárquico tiene frente a las legislaciones nacionales?

5.5. ¿Cuántos tipos de derechos fundamentales hay?

5.6. Tras la lectura de la Carta de los Derechos Fundamentales ¿Qué características observas en la terminología jurídica europea?

5.7. Los conceptos jurídicos que aparecen en la Carta ¿son homogéneos y tienen la misma interpretación en sus respectivos ordenamientos jurídicos internos?

Las respuestas a estas preguntas las encontrarás, además de en los *materiales didácticos 2B y 2C* y en el siguiente enlace:

http://europa.eu/legislation_summaries/human_rights/fundamental_rights_within_european_union/dh0004_es.htm
[D2].